



**MAT.: Valida pago de Viáticos a funcionarios Municipales
Planta que Indica.**

ALGARROBO, 28 AGO 2019

DECRETO N° 2021



VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Acuerdo de Concejo N° 166/2018 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 33 de fecha 21 de diciembre 2018.
6. Decreto Alcaldicio N° 6.489 de fecha 04.12.2018; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingreso y Gastos para el año 2019.

CONSIDERANDO:

1. Los pagos de viáticos efectuados a través de la caja de fondos globales administrada por la oficina de Recursos Humanos.

DECRETO:

- I. Valida pago de Viáticos, con caja chica asignada al Departamento de Recursos Humanos, correspondiente a los fondos **CAJA CHICA AGOSTO 2019 (DECRETO PAGO N° 1725 DE FECHA 06/08/2019)**, a los funcionarios municipales Planta, que a continuación se indican:

FOLIO	NOMBRE	DETALLE	CANTIDAD	MONTO
1	Azocar Llanos José Manuel	Cometido funcionario Santo Domingo el día 22 de julio 2019. Según Decreto Alcaldicio 0266 de fecha 07 de febrero 2019.-	1	18,713
2	Azocar Llanos José Manuel	Cometido funcionario Valparaíso el día 14 de agosto 2019. Según Decreto Alcaldicio 0266 de fecha 07 de febrero 2019.-	1	18,713
3	Gutiérrez Berríos María Consuelo	Cometido funcionario Región de Valparaíso, el día 04 de julio 2019. Capacitación sobre nueva ley 21.146.-	1	23,058
4	Medina Correa Day	Cometido funcionario Valparaíso, el día 14 de agosto 2019. Entrega de oficio 2464 con expediente causa rol 4269-2016 en la I. Corte de Apelaciones.-	1	23,058
5	Muñoz Aravena Manuel	Cometido funcionario Santiago el día 25 de julio 2019. Según correo electrónico de fecha 25 de julio 2019.- // Cometido funcionario Santiago el día 27 de julio 2019. Según correo electrónico de fecha 27 de julio 2019.-	2	37,426
6	Muñoz Durán Víctor	Cometido funcionario Santiago el día 10 de junio 2019. Según correo electrónico de fecha 10 de junio 2019.-	1	23,058

7	Muñoz Durán Víctor	Cometido funcionario Santiago el día 10 de julio 2019. Según correo electrónico de fecha 08 de julio 2019.-	1	23,058
8	Muñoz Durán Víctor	Cometido funcionario Santiago el día 22 de julio 2019. Según correo electrónico de fecha 22 de julio 2019.-	1	23,058
9	Muñoz Durán Víctor	Cometido funcionario Santiago el día 23 de julio 2019. Según correo electrónico de fecha 22 de julio 2019.-	1	23,058
10	Peña Sotomayor Samuel	Cometido funcionario Santiago, el día 22 de julio 2019. Según Decreto Alcaldicio 248 de fecha 06 de febrero 2019.- // Cometido funcionario Doñihue, el día 27 de julio 2019. Según Decreto Alcaldicio 1753 de fecha 19 de julio 2019.-	2	37,426
11	Peña Sotomayor Samuel	Cometido funcionario Santiago el día 25 de julio 2019. Según Decreto Alcaldicio 0248 de fecha 06 de febrero 2019.-	1	18,713
12	Peña Sotomayor Samuel	Cometido funcionario Santiago el día 30 de julio 2019. Según Decreto Alcaldicio 0266 de fecha 07 de febrero 2019.-	1	18,713
13	Pinto Muñoz Víctor	Cometido funcionario Santiago, el día 22 de julio 2019. Según correo electrónico de fecha 22 de julio 2019.- // Cometido funcionario Santiago, el día 25 de julio 2019. Según correo electrónico de fecha 24 de julio 2019.-	2	46,116
14	Rubilar Catalán Claudio	Cometido funcionario Santiago, el día 23 de julio 2019. Según Decreto Alcaldicio 248 de fecha 06 de febrero 2019.- // Cometido funcionario Valparaíso, el día 25 de julio 2019. Según Decreto Alcaldicio 0266 de fecha 07 de febrero 2019.-	2	37,426
15	Rubilar Catalán Claudio	Cometido funcionario Santiago, el día 30 de julio 2019. Según Decreto Alcaldicio 0248 de fecha 06 de febrero 2019.-	1	18,713
16	Rubilar Catalán Claudio	Cometido funcionario Valparaíso, el día 01 de agosto 2019. Según Decreto Alcaldicio 0266 de fecha 07 de febrero 2019.-	1	18,713
17	Rubilar Catalán Claudio	Cometido funcionario Santiago, el día 08 de agosto 2019. Según Decreto Alcaldicio 248 de fecha 06 de febrero 2019.- // Cometido funcionario Valparaíso, el día 07 de agosto 2019. Según Decreto Alcaldicio 0266 de fecha 07 de febrero 2019.-	2	37,426
18	Rubilar Catalán Claudio	Cometido funcionario San Antonio, el día 12 de agosto 2019. Según Decreto Alcaldicio 266 de fecha 07 de febrero 2019.- // Cometido funcionario Viña del Mar - Valparaíso, el día 13 de agosto 2019. Según Decreto Alcaldicio 0266 de fecha 07 de febrero 2019.-	2	37,426
19	Rubilar Catalán Claudio	Cometido funcionario Valparaíso - Quillota, el día 19 de agosto 2019. Según Decreto Alcaldicio 266 de fecha 07 de febrero 2019.- // Cometido funcionario Santiago, el día 20 de agosto 2019. Según Decreto Alcaldicio 0248 de fecha 06 de febrero 2019.-	2	37,426
20	Rubilar Catalán Claudio	Cometido funcionario Santiago, el día 20 de agosto 2019. Según Decreto Alcaldicio 0248 de fecha 06 de febrero 2019.-	1	18,713

28 AGO 2019

2021



21	Schmoller Swett Daniel	Cometido funcionario Región de Valparaíso, el día 04 de julio 2019. Capacitación sobre nueva ley 21.146.-	1	23,058
22	Soto Lucabech Marcelo	Cometido funcionario Viña del Mar el día 03 de junio 2019. Reunión de Turismo Rural en la Dirección Regional del Sernatur.-	1	23,058
23	Vera Pulgar Jordán	Cometido funcionario Valparaíso el día 22 de julio 2019. Entrega de documentación en la Intendencia.	1	18,713
24	Vera Pulgar Jordán	Cometido funcionario Valparaíso el día 12 de agosto 2019. Según Decreto Alcaldicio 2762 de fecha 12 de agosto 2019.-	1	18,713
TOTAL				623,553

- II. Impútese el Impútese el gasto generado al subtítulo 21.01.004.006 "Comisiones de Servicio en el País – Personal Planta", la cantidad de \$ **623.553.-** (seiscientos veintitrés mil quinientos cincuenta y tres pesos), del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE Y TRANSCRÍBASE a los departamentos municipales que corresponda.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/PMM/TVC/PYU./pyu.

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal (1)
- Archivo.- (2)

DECRETO N° _____ 28 AGO 2019

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN	F-2038 28 AGO 2019
FECHA SALIDA:	29 AGO 2019
OBSERVACIÓN N°	404/2019

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL